



CIRCULAR DRH/01/2021-2024

Guadalajara, Jalisco; a 06 de octubre de 2021

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALOR, SÍNDICA, TESORERA, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 34 de las Condiciones Generales de Trabajo del Ayuntamiento de Guadalajara, el martes 12 de octubre de 2021, en conmemoración al día de la Raza; será considerado como día de descanso obligatorio.

Cabe mencionar que de acuerdo a los términos establecidos en el artículo 37 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, que al calce menciona:

Art. 37 "En los trobajos que requieran una labor continuo, se fijarán los díos en que los servidores públicos disfrutorán de los días de desconso semanal de acuerdo o los roles de octividades que se establezcan por los dependencios o Entidades Públicos"

En virtud de lo anterior y de acuerdo a los roles de actividades establecidas por las Dependencias y que su adscripción y lugar de trabajo sea Protección Civil, Justicia Municipal, Servicios Médicos Municipales, Tesorería, Servicios Municipales, Inspección y Vigilancia, Atención Ciudadana (070), Asuntos Internos y Comisaría de la Policía de Guadalajara, se les reitera que los días de descanso serán definidos por el área y conforme a los días laborados atendiendo a las necesidades de las mismas, por lo que el personal adscrito a dichas dependencias deberán cumplir con el horario establecido.

Agradezco su atención y quedo a la orden para cualquier información

ATENTAMENTE

Guadalajara

Mtro Mario Ernesto Padilla Carrillo Dirección de Recursos Humanos Coordinación de Admir stración de Admir stración de Provocción de Admir stración de Provocción de Provoc

Calle 5 de Febrero esq. Analco, Unidad Administrativa Reforma. C.P. 44460. Guadalajara. Jalisco. México. 3669 1300 Ext. 1301 y 1604

www.guadalajara.gob.mx